

## AVISO DE CONVOCATORIA

### PROCESO DE SELECCION DE PERSONAL PARA LA RED ASISTENCIAL ALMENARA

**CÓDIGO DE PROCESO DE SELECCIÓN:** PS. N° 001-SUP-RAALM-2014  
**Órgano:** Red Asistencial Almenara

- 1. OBJETO:** Cubrir temporalmente por suplencia los siguientes cargos de la Red Asistencial Almenara:

CARGO	ESPECIALIDAD	CÓDIGO DE CARGO	REMUNERACION MENSUAL	CANTIDAD	DEPENDENCIA
MÉDICO	Geriatría	P1MES-01	S/. 3,528	01	Hospital II Clínica Geriátrica San Isidro Labrador – Departamento de Medicina
MÉDICO	Geriatría	P1MES-02	S/. 3,528	01	Hospital II Clínica Geriátrica San Isidro Labrador – Servicio de Cirugía
MÉDICO	Ortopedia y Traumatología	P1MES-03	S/. 3,528	01	Hospital Nacional Guillermo Almenara Irigoyen – Servicio de Traumatología y Ortopedia I
MÉDICO	Ortopedia y Traumatología	P1MES-04	S/. 3,528	01	
MÉDICO	Ortopedia y Traumatología	P1MES-05	S/. 3,528	01	
MÉDICO	Ortopedia y Traumatología	P1MES-06	S/. 3,528	01	Hospital II Vitarte – Servicio de Cirugía
MÉDICO	Medicina Nuclear	P1MES-07	S/. 3,528	01	Hospital Nacional Guillermo Almenara Irigoyen – Servicio de Medicina Nuclear
MÉDICO	Medicina Interna	P1MES-08	S/. 3,528	01	Hospital Nacional Guillermo Almenara Irigoyen – Servicio de Medicina Interna N° 5 – Medicina del Adolescente
MÉDICO	Otorrino-Laringología	P1MES-09	S/. 3,528	01	Hospital Nacional Guillermo Almenara Irigoyen – Servicio de Otorrinolaringología
MÉDICO	Patología Clínica	P1MES-10	S/. 3,528	02	Hospital Nacional Guillermo Almenara Irigoyen – Dpto. Patología Clínica – Serv. de Microbiología
MÉDICO	Patología Clínica	P1MES-11	S/. 3,528	01	Hospital Nac. Guillermo Almenara Irigoyen – Dpto. Patología Clínica – Serv. de Hemoterapia – Banco de Sangre

CARGO	ESPECIALIDAD	CÓDIGO DE CARGO	REMUNERACION MENSUAL	CANTIDAD	DEPENDENCIA
MÉDICO	Pediatría	P1MES-12	S/. 3,528	02	Hospital II Vitarte – Servicio de Pediatría
MÉDICO	Cirugía Pediátrica	P1MES-11	S/. 3,528	02	Hospital Nacional Guillermo Almenara I. – Ger. Clínica – Serv. de Cirugía Pediátrica
TECNOLOGO MÉDICO	Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica	P2TM	S/. 2,415	01	Hospital Nacional Guillermo Almenara I. – Ger. de Ayuda al Diagnóstico y Trat. – Serv. de Hematología
ENFERMERA	-----	P2EN	S/. 2,415.00	01	Oficina de Coordinación de Prestaciones y Atención Primaria
OBSTETRIZ	-----	P2OB	S/. 2,415	01	CAP III El Agustino – Serv. de Ayuda al Diagnóstico y Recuperación
SECRETARIA	-----	T3SEC	S/. 1,288	01	Hospital II Vitarte – Dpto. de Ayuda al Diagnóstico y Trat.
<b>TOTAL</b>				<b>20</b>	

(\*) Además de lo indicado, el mencionado cargo cuenta con Bonificaciones diversas, así como Beneficios de Ley.

## 2. REQUISITOS GENERALES OBLIGATORIOS:

- Presentar Declaraciones Juradas (Formato 1, 2, 3, 4 de corresponder y 5) según modelo que deberán descargar de la página web: [www.essalud.gob.pe](http://www.essalud.gob.pe) (link: Oportunidades Laborales).
- Presentar Curriculum Vitae documentado y **foliado**, detallando la formación adquirida, periodos y lugares donde se desarrolló la experiencia laboral, así como la denominación, fechas y duración de los eventos de capacitación.
- Adjuntar copia simple del Documento Nacional de Identidad (DNI) vigente.
- No haber sido destituido de la Administración Pública o Privada en los últimos 05 años.
- No haber tenido relación laboral con EsSalud a plazo indeterminado durante los 12 últimos meses, a efectos de la contratación a plazo fijo.
- No tener vínculo laboral vigente con ESSALUD (nombrado, contratado a plazo indeterminado, contratado por servicio específico o contratación administrativa de servicios CAS), excepto los contratados por suplencia. para lo cual deberá adjuntar el documento que acredite tal condición al momento de la inscripción.
- Disponibilidad inmediata.

## 3. REQUISITOS ESPECIFICOS OBLIGATORIOS:

### MÉDICO ESPECIALISTA GERIATRIA (P1MES-01 y P1MES-02)

REQUISITOS ESPECÍFICOS	DETALLE
<b>Formación General</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentar copia simple del Título Profesional de Médico Cirujano, constancia vigente de encontrarse Colegiado y Habilitado, y Resolución de SERUMS correspondiente a la profesión <b>(Indispensable)</b>.</li> <li>• Presentar copia simple del Título de Especialista en Geriatría o Constancia de haber culminado el Residentado Médico emitido por el centro asistencial donde lo realizo con una declaración jurada que tendrá una validez de tres (03) meses, los que serán</li> </ul>

	reemplazados por la constancia emitida por la respectiva Universidad, dicha constancia posteriormente deberá ser reemplazada por el respectivo Título de Especialista <b>(Indispensable)</b> .
<b>Experiencia Laboral</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acreditar experiencia laboral mínima de tres (03) años en el desempeño de funciones afines a la Especialidad médica, incluyendo el Residentado Médico <b>(Indispensable)</b>.</li> </ul> <p>Se considerará la experiencia laboral en Entidades Públicas y la efectuada bajo modalidad de Servicios No Personales u Honorarios Profesionales siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el período que acredita.</p> <p>No se considerará como experiencia Laboral: Trabajos Ad Honorem, en domicilio, Pasantías ni Prácticas.</p>
<b>Capacitación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acreditar capacitación mínima de 30 horas en actividades afines a las especialidades de Geriátrica o Medicina Interna, realizada a partir del año 2009 a la fecha <b>(Indispensable)</b>.</li> </ul>
<b>Conocimientos complementarios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo de software en entorno Windows: Procesador de texto, hoja de cálculo y correo electrónico. <b>(Indispensable)</b></li> </ul>
<b>Motivo de Contratación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Suplencia por encargo jefatural.</li> </ul>

#### MÉDICO ESPECIALISTA ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA (P1MES-03)

REQUISITOS ESPECÍFICOS	DETALLE
<b>Formación General</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentar copia simple del Título Profesional de Médico Cirujano, constancia vigente de encontrarse Colegiado y Habilitado, y Resolución de SERUMS correspondiente a la profesión <b>(Indispensable)</b>.</li> <li>• Presentar copia simple del Título de Especialista en Ortopedia y Traumatología <b>(Indispensable)</b>.</li> </ul>
<b>Experiencia Laboral</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acreditar experiencia laboral mínima de dos (02) años en el desempeño de funciones afines a la Especialidad médica en un centro de atención Nivel IV, excluyendo el Residentado Médico, de los cuales deberá acreditar mínimo 18 meses en cirugía de reemplazo articular de cadera primaria y de revisión, cirugía de columna, cirugía de extremidades abierta como mínimamente invasiva, con uso de intensificador de imágenes, cirugías de Alta Complejidad. <b>(Indispensable)</b>.</li> </ul> <p>Se considerará la experiencia laboral en Entidades Públicas y la efectuada bajo modalidad de Servicios No Personales u Honorarios Profesionales siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el período que acredita.</p> <p>No se considerará como experiencia Laboral: Trabajos Ad Honorem, en domicilio, Pasantías ni Prácticas.</p>
<b>Capacitación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acreditar capacitación mínima de 150 horas en actividades afines a la especialidad, realizada a partir del año 2008 a la fecha <b>(Indispensable)</b>.</li> </ul>
<b>Conocimientos complementarios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo de software en entorno Windows: Procesador de texto, hoja de cálculo y correo electrónico. <b>(Indispensable)</b></li> </ul>
<b>Motivo de Contratación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Suplencia por encargo jefatural.</li> </ul>

**MÉDICO ESPECIALISTA ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA (P1MES-04)**

<b>REQUISITOS ESPECÍFICOS</b>	<b>DETALLE</b>
<b>Formación General</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentar copia simple del Título Profesional de Médico Cirujano, constancia vigente de encontrarse Colegiado y Habilitado, y Resolución de SERUMS correspondiente a la profesión <b>(Indispensable)</b>.</li> <li>• Presentar copia simple del Título de Especialista en Ortopedia y Traumatología <b>(Indispensable)</b>.</li> </ul>
<b>Experiencia Laboral</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acreditar experiencia laboral mínima de dos (02) años en el desempeño de funciones afines a la Especialidad médica en un centro de atención Nivel IV, excluyendo el Residentado Médico, de los cuales deberá acreditar mínimo 18 meses en cirugía de reemplazo articular de cadera primaria y de revisión, cirugía de columna, cirugía de extremidades abierta como mínimamente invasiva, con uso de intensificador de imágenes, cirugías de Alta Complejidad. <b>(Indispensable)</b>.</li> </ul> <p>Se considerará la experiencia laboral en Entidades Públicas y la efectuada bajo modalidad de Servicios No Personales u Honorarios Profesionales siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el período que acredita.</p> <p>No se considerará como experiencia Laboral: Trabajos Ad Honorem, en domicilio, Pasantías ni Prácticas.</p>
<b>Capacitación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acreditar capacitación profesional afín a la especialidad mínima de 03 meses, de preferencia efectuada en el extranjero realizadas desde el año 2008, en cirugías de cadera y pelvis, técnicas AO en curso básico, avanzado y de especialidad, reemplazo articular de cadera.</li> </ul>
<b>Conocimientos complementarios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo de software en entorno Windows: Procesador de texto, hoja de cálculo y correo electrónico. <b>(Indispensable)</b></li> </ul>
<b>Motivo de Contratación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Suplencia por encargo jefatural.</li> </ul>

**MÉDICO ESPECIALISTA ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA (P1MES-05)**

<b>REQUISITOS ESPECÍFICOS</b>	<b>DETALLE</b>
<b>Formación General</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentar copia simple del Título Profesional de Médico Cirujano, constancia vigente de encontrarse Colegiado y Habilitado, y Resolución de SERUMS correspondiente a la profesión <b>(Indispensable)</b>.</li> <li>• Presentar copia simple del Título de Especialista en Ortopedia y Traumatología <b>(Indispensable)</b>.</li> </ul>
<b>Experiencia Laboral</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acreditar experiencia laboral mínima de dos (02) años en el desempeño de funciones afines a la Especialidad médica en un centro de atención Nivel IV, excluyendo el Residentado Médico, de los cuales deberá acreditar mínimo 18 meses en cirugía de reemplazo articular de cadera primaria y de revisión, cirugía de columna, cirugía de extremidades abierta como mínimamente invasiva, con uso de intensificador de imágenes, cirugías de Alta Complejidad. <b>(Indispensable)</b>.</li> </ul> <p>Se considerará la experiencia laboral en Entidades Públicas y la efectuada bajo modalidad de Servicios No Personales u Honorarios Profesionales siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el período que acredita.</p> <p>No se considerará como experiencia Laboral: Trabajos Ad Honorem, en domicilio, Pasantías ni Prácticas.</p>

<b>Capacitación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acreditar capacitación profesional afín a la especialidad médica de 1 año, de preferencia efectuada en el extranjero, realizadas desde el 2008 en cirugías de Cadera y Pelvis; técnicas AO en curso básico, avanzado y de especialidad, siendo éste de preferencia en Pelvis y Acetábulo. Acreditar capacitación en reemplazo articular de cadera.</li> </ul>
<b>Conocimientos complementarios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo de software en entorno Windows: Procesador de texto, hoja de cálculo y correo electrónico. <b>(Indispensable)</b></li> </ul>
<b>Motivo de Contratación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Suplencia por encargo jefatural.</li> </ul>

#### MÉDICO ESPECIALISTA ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA (P1MES-06)

REQUISITOS ESPECÍFICOS	DETALLE
<b>Formación General</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentar copia simple del Título Profesional de Médico Cirujano, constancia vigente de encontrarse Colegiado y Habilitado, y Resolución de SERUMS correspondiente a la profesión <b>(Indispensable)</b>.</li> <li>• Presentar copia simple del Título de Especialista en Ortopedia y Traumatología o Constancia de haber culminado el Residencia Médico emitido por el centro asistencial donde lo realizo con una declaración jurada que tendrá una validez de tres (03) meses, los que serán reemplazados por la constancia emitida por la respectiva Universidad, dicha constancia posteriormente deberá ser reemplazada por el respectivo Título de Especialista <b>(Indispensable)</b>.</li> </ul>
<b>Experiencia Laboral</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acreditar experiencia laboral mínima de un (01) año en el desempeño de funciones afines a la Especialidad médica, posterior a la obtención del Título profesional y excluyendo el Residencia Médico <b>(Indispensable)</b>.</li> </ul> <p>Se considerará la experiencia laboral en Entidades Públicas y la efectuada bajo modalidad de Servicios No Personales u Honorarios Profesionales siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el período que acredita.</p> <p>No se considerará como experiencia Laboral: Trabajos Ad Honorem, en domicilio, Pasantías ni Prácticas.</p>
<b>Capacitación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acreditar capacitación mínima de 40 horas en actividades afines a la especialidad de Ortopedia y Traumatología, realizada a partir del año 2009 a la fecha <b>(Indispensable)</b>.</li> </ul>
<b>Conocimientos complementarios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo de software en entorno Windows: Procesador de texto, hoja de cálculo y correo electrónico. <b>(Indispensable)</b></li> </ul>
<b>Motivo de Contratación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Suplencia por enfermedad prolongada.</li> </ul>

#### MÉDICO ESPECIALISTA MEDICINA NUCLEAR (P1MES-07)

REQUISITOS ESPECÍFICOS	DETALLE
<b>Formación General</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentar copia simple del Título Profesional de Médico Cirujano, constancia vigente de encontrarse Colegiado y Habilitado, y Resolución de SERUMS correspondiente a la profesión <b>(Indispensable)</b>.</li> <li>• Presentar copia simple del Título de Especialista en Medicina Nuclear o Constancia de haber culminado el Residencia Médico emitido por el centro asistencial donde lo realizo con una declaración jurada que tendrá una validez de tres (03) meses, los que serán reemplazados por la constancia emitida por la</li> </ul>

	respectiva Universidad, dicha constancia posteriormente deberá ser reemplazada por el respectivo Título de Especialista <b>(Indispensable)</b> .
<b>Experiencia Laboral</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acreditar experiencia laboral mínima de tres (03) años en el desempeño de funciones afines a la Especialidad médica, incluyendo el Residentado Médico <b>(Indispensable)</b>.</li> </ul> <p>Se considerará la experiencia laboral en Entidades Públicas y la efectuada bajo modalidad de Servicios No Personales u Honorarios Profesionales siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el período que acredita.</p> <p>No se considerará como experiencia Laboral: Trabajos Ad Honorem, en domicilio, Pasantías ni Prácticas.</p>
<b>Capacitación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acreditar capacitación mínima de 30 horas en actividades afines a las especialidades de Medicina Nuclear, realizada a partir del año 2009 a la fecha <b>(Indispensable)</b>.</li> </ul>
<b>Conocimientos complementarios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo de software en entorno Windows: Procesador de texto, hoja de cálculo y correo electrónico. <b>(Indispensable)</b></li> </ul>
<b>Motivo de Contratación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Suplencia por encargo jefatural.</li> </ul>

#### MÉDICO ESPECIALISTA MEDICINA INTERNA (P1MES-08)

REQUISITOS ESPECÍFICOS	DETALLE
<b>Formación General</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentar copia simple del Título Profesional de Médico Cirujano, constancia vigente de encontrarse Colegiado y Habilitado, y Resolución de SERUMS correspondiente a la profesión <b>(Indispensable)</b>.</li> <li>• Presentar copia simple del Título de Especialista en Medicina Interna o Constancia de haber culminado el Residentado Médico emitido por el centro asistencial donde lo realizo con una declaración jurada que tendrá una validez de tres (03) meses, los que serán reemplazados por la constancia emitida por la respectiva Universidad, dicha constancia posteriormente deberá ser reemplazada por el respectivo Título de Especialista <b>(Indispensable)</b>.</li> </ul>
<b>Experiencia Laboral</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acreditar experiencia laboral mínima de tres (03) años en el desempeño de funciones afines a la Especialidad médica, incluyendo el Residentado Médico <b>(Indispensable)</b>.</li> </ul> <p>Se considerará la experiencia laboral en Entidades Públicas y la efectuada bajo modalidad de Servicios No Personales u Honorarios Profesionales siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el período que acredita.</p> <p>No se considerará como experiencia Laboral: Trabajos Ad Honorem, en domicilio, Pasantías ni Prácticas.</p>
<b>Capacitación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acreditar capacitación mínima de 40 horas en actividades afines a las especialidades de Medicina Interna, realizada a partir del año 2009 a la fecha <b>(Indispensable)</b>.</li> </ul>
<b>Conocimientos complementarios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo de software en entorno Windows: Procesador de texto, hoja de cálculo y correo electrónico. <b>(Indispensable)</b></li> </ul>
<b>Motivo de Contratación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Suplencia por encargo jefatural.</li> </ul>

**MÉDICO ESPECIALISTA OTORRINOLARINGOLOGÍA (P1MES-09)**

REQUISITOS ESPECÍFICOS	DETALLE
<b>Formación General</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentar copia simple del Título Profesional de Médico Cirujano, constancia vigente de encontrarse Colegiado y Habilitado, y Resolución de SERUMS correspondiente a la profesión <b>(Indispensable)</b>.</li> <li>• Presentar copia simple del Título de Especialista en Otorrinolaringología o Constancia de haber culminado el Residentado Médico emitido por el centro asistencial donde lo realizó con una declaración jurada que tendrá una validez de tres (03) meses, los que serán reemplazados por la constancia emitida por la respectiva Universidad, dicha constancia posteriormente deberá ser reemplazada por el respectivo Título de Especialista <b>(Indispensable)</b>.</li> </ul>
<b>Experiencia Laboral</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acreditar experiencia laboral mínima de tres (03) años en el desempeño de funciones afines a la Especialidad médica, incluyendo el Residentado Médico <b>(Indispensable)</b>. Se considerará la experiencia laboral en Entidades Públicas y la efectuada bajo modalidad de Servicios No Personales u Honorarios Profesionales siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el período que acredita. No se considerará como experiencia Laboral: Trabajos Ad Honorem, en domicilio, Pasantías ni Prácticas.</li> </ul>
<b>Capacitación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acreditar capacitación o actualización profesional en los últimos 3 años (2010 – 2013) de 50 horas en la especialidad médica de Otorrinolaringología <b>(Indispensable)</b>.</li> </ul>
<b>Conocimientos complementarios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo de software en entorno Windows: Procesador de texto, hoja de cálculo y correo electrónico. <b>(Indispensable)</b></li> </ul>
<b>Motivo de Contratación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Suplencia por encargo jefatural.</li> </ul>

**MÉDICO ESPECIALISTA PATOLOGÍA CLÍNICA (P1MES-10)**

REQUISITOS ESPECÍFICOS	DETALLE
<b>Formación General</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentar copia simple del Título Profesional de Médico Cirujano, constancia vigente de encontrarse Colegiado y Habilitado, y Resolución de SERUMS correspondiente a la profesión <b>(Indispensable)</b>.</li> <li>• Presentar copia simple del Título de Especialista en Patología Clínica o Constancia de haber culminado el Residentado Médico emitido por el centro asistencial donde lo realizó con una declaración jurada que tendrá una validez de tres (03) meses, los que serán reemplazados por la constancia emitida por la respectiva Universidad, dicha constancia posteriormente deberá ser reemplazada por el respectivo Título de Especialista <b>(Indispensable)</b>.</li> </ul>
<b>Experiencia Laboral</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acreditar experiencia laboral mínima de tres (03) años en el desempeño de funciones afines a la Especialidad médica, incluyendo el Residentado Médico <b>(Indispensable)</b>. Se considerará la experiencia laboral en Entidades Públicas y la efectuada bajo modalidad de Servicios No Personales u Honorarios Profesionales siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el período que acredita. No se considerará como experiencia Laboral: Trabajos Ad Honorem, en domicilio, Pasantías ni Prácticas.</li> </ul>

<b>Capacitación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acreditar capacitación mínima de 40 horas en actividades afines a las especialidades de Patología Clínica, realizada a partir del año 2009 a la fecha <b>(Indispensable)</b>.</li> </ul>
<b>Conocimientos complementarios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo de software en entorno Windows: Procesador de texto, hoja de cálculo y correo electrónico. <b>(Indispensable)</b></li> </ul>
<b>Motivo de Contratación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Suplencia por encargo jefatural.</li> </ul>

#### MÉDICO ESPECIALISTA PATOLOGIA CLINICA (P1MES-11)

REQUISITOS ESPECÍFICOS	DETALLE
<b>Formación General</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentar copia simple del Título Profesional de Médico Cirujano, constancia vigente de encontrarse Colegiado y Habilitado, y Resolución de SERUMS correspondiente a la profesión <b>(Indispensable)</b>.</li> <li>• Presentar copia simple del Título de Especialista en Patología Clínica o Constancia de haber culminado el Residentado Médico emitido por el centro asistencial donde lo realizo con una declaración jurada que tendrá una validez de tres (03) meses, los que serán reemplazados por la constancia emitida por la respectiva Universidad, dicha constancia posteriormente deberá ser reemplazada por el respectivo Título de Especialista <b>(Indispensable)</b>.</li> </ul>
<b>Experiencia Laboral</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acreditar experiencia laboral mínima de tres (03) años en el desempeño de funciones afines a la Especialidad médica, incluyendo el Residentado Médico, <b>de las cuales deberá acreditar mínimo 06 meses en el desempeño de funciones en un Servicio de Hemoterapia y de Banco de Sangre (Indispensable)</b>.</li> </ul> <p>Se considerará la experiencia laboral en Entidades Públicas y la efectuada bajo modalidad de Servicios No Personales u Honorarios Profesionales siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el período que acredita.</p> <p>No se considerará como experiencia Laboral: Trabajos Ad Honorem, en domicilio, Pasantías ni Prácticas.</p>
<b>Capacitación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acreditar capacitación mínima de 40 horas en actividades afines a la especialidad de Patología Clínica en los últimos 03 años; haber realizado cursos de la Especialidad de Hemoterapia y Banco de Sangre. <b>(Indispensable)</b>.</li> </ul>
<b>Conocimientos complementarios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo de software en entorno Windows: Procesador de texto, hoja de cálculo y correo electrónico. <b>(Indispensable)</b></li> </ul>
<b>Motivo de Contratación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Suplencia por encargo jefatural.</li> </ul>

#### MÉDICO ESPECIALISTA PEDIATRIA (P1MES-12)

REQUISITOS ESPECÍFICOS	DETALLE
<b>Formación General</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentar copia simple del Título Profesional de Médico Cirujano, constancia vigente de encontrarse Colegiado y Habilitado, y Resolución de SERUMS correspondiente a la profesión <b>(Indispensable)</b>.</li> <li>• Presentar copia simple del Título de Especialista en Pediatría o Constancia de haber culminado el Residentado Médico emitido por el centro asistencial donde lo realizo con una declaración jurada que tendrá una validez de tres (03) meses, los que serán reemplazados por la constancia emitida por la respectiva Universidad, dicha constancia posteriormente deberá ser reemplazada por el respectivo Título de Especialista <b>(Indispensable)</b>.</li> </ul>



<b>Experiencia Laboral</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acreditar experiencia laboral mínima de tres (03) años en el desempeño de funciones afines a la Especialidad médica, incluyendo el Residentado Médico <b>(Indispensable)</b>.</li> </ul> <p>Se considerará la experiencia laboral en Entidades Públicas y la efectuada bajo modalidad de Servicios No Personales u Honorarios Profesionales siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el período que acredita.</p> <p>No se considerará como experiencia Laboral: Trabajos Ad Honorem, en domicilio, Pasantías ni Prácticas.</p>
<b>Capacitación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acreditar capacitación mínima de 40 horas en actividades afines a la especialidad de Pediatría, realizada a partir del año 2009 a la fecha <b>(Indispensable)</b>.</li> </ul>
<b>Conocimientos complementarios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo de software en entorno Windows: Procesador de texto, hoja de cálculo y correo electrónico. <b>(Indispensable)</b></li> </ul>
<b>Motivo de Contratación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Suplencia por enfermedad prolongada.</li> </ul>

### MÉDICO ESPECIALISTA CIRUGIA PEDIATRICA (P1MES-13)

REQUISITOS ESPECÍFICOS	DETALLE
<b>Formación General</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentar copia simple del Título Profesional de Médico Cirujano, constancia vigente de encontrarse Colegiado y Habilitado, y Resolución de SERUMS correspondiente a la profesión <b>(Indispensable)</b>.</li> <li>• Presentar copia simple del Título de Especialista en Cirugía Pediátrica o Constancia de haber culminado el Residentado Médico emitido por el centro asistencial donde lo realizo con una declaración jurada que tendrá una validez de tres (03) meses, los que serán reemplazados por la constancia emitida por la respectiva Universidad, dicha constancia posteriormente deberá ser reemplazada por el respectivo Título de Especialista <b>(Indispensable)</b>.</li> </ul>
<b>Experiencia Laboral</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acreditar experiencia laboral mínima de tres (03) años en el desempeño de funciones afines a la Especialidad médica, incluyendo el Residentado Médico <b>(Indispensable)</b>.</li> </ul> <p>Se considerará la experiencia laboral en Entidades Públicas y la efectuada bajo modalidad de Servicios No Personales u Honorarios Profesionales siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el período que acredita.</p> <p>No se considerará como experiencia Laboral: Trabajos Ad Honorem, en domicilio, Pasantías ni Prácticas.</p>
<b>Capacitación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acreditar capacitación mínima de 40 horas en actividades afines a la especialidad de Cirugía Pediátrica, realizada a partir del año 2009 a la fecha <b>(Indispensable)</b>.</li> </ul>
<b>Conocimientos complementarios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo de software en entorno Windows: Procesador de texto, hoja de cálculo y correo electrónico. <b>(Indispensable)</b></li> </ul>
<b>Motivo de Contratación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Suplencia por enfermedad prolongada.</li> </ul>

### TECNÓLOGO MÉDICO EN LABORATORIO CLÍNICO Y ANATOMÍA PATOLÓGICA (P2TM)

REQUISITOS ESPECÍFICOS	DETALLE
<b>Formación General</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentar copia simple del Título Profesional de Tecnólogo Médico en Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica, constancia vigente de encontrarse Colegiado y Habilitado, y Resolución de SERUMS correspondiente a la profesión <b>(Indispensable)</b>.</li> </ul>

<b>Experiencia Laboral</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acreditar experiencia laboral mínima de uno (01) año en el desempeño de funciones afines a la Especialidad <b>en área de Hemostasia y Trombosis, posterior al título profesional y excluyendo el SERUMS (Indispensable)</b>.</li> </ul> <p>Se considerará la experiencia laboral en Entidades Públicas a partir de la culminación del SERUMS, y la efectuada bajo la modalidad de Servicios No Personales u Honorarios Profesionales siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber recibido ingresos en dicha condición laboral por el período que acredita. No se considerará como experiencia Laboral: Trabajos Ad Honorem, en domicilio, Pasantías ni Prácticas.</p>
<b>Capacitación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acreditar capacitación mínima de 30 horas <b>en Hemoterapia, y 30 horas mínima en Hemostasia y Trombosis</b>, realizada a partir del año 2009 a la fecha <b>(Indispensable)</b>.</li> </ul>
<b>Conocimientos complementarios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo de software en entorno Windows: Procesador de texto, hoja de cálculo y correo electrónico. <b>(Indispensable)</b></li> </ul>
<b>Motivo de Contratación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Suplencia por encargo jefatural.</li> </ul>

**ENFERMERA (P2EN)**

<b>REQUISITOS ESPECÍFICOS</b>	<b>DETALLE</b>
<b>Formación General</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentar copia simple del Título Profesional de Enfermera, constancia vigente de encontrarse Colegiado y Habilitado, y Resolución de SERUMS correspondiente a la profesión <b>(Indispensable)</b>.</li> <li>• Presentar copia simple del Título de Especialista en Salud Pública o Comunitaria o Gerencia en Servicios de Salud <b>(Deseable)</b>.</li> </ul>
<b>Experiencia Laboral</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acreditar experiencia laboral mínima de cuatro (04) años en el desempeño de funciones afines a la Especialidad, en Atención Primaria, Programas de Salud, Comunitaria, Gerencia en los Servicios de Salud, posterior a la obtención del Título Profesional y del SERUMS <b>(Indispensable)</b>.</li> </ul> <p>Se considerará la experiencia laboral en Entidades Públicas a partir de la culminación del SERUMS, y la efectuada bajo la modalidad de Servicios No Personales u Honorarios Profesionales siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber recibido ingresos en dicha condición laboral por el período que acredita. No se considerará como experiencia Laboral: Trabajos Ad Honorem, en domicilio, Pasantías ni Prácticas.</p>
<b>Capacitación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acreditar capacitación mínima de 500 horas en actividades afines a la profesión, realizada a partir del año 2011 a la fecha, con posterioridad a la obtención del título profesional <b>(Indispensable)</b>.</li> </ul>
<b>Conocimientos complementarios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo de software en entorno Windows: Procesador de texto, hoja de cálculo y correo electrónico. <b>(Indispensable)</b></li> </ul>
<b>Motivo de Contratación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Suplencia por encargo jefatural.</li> </ul>

**OBSTETRIZ (P2OB)**

<b>REQUISITOS ESPECÍFICOS</b>	<b>DETALLE</b>
<b>Formación General</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentar copia simple del Título Profesional de Obstetrix, constancia vigente de encontrarse colegiado y habilitado, y Resolución de SERUMS correspondiente a la profesión <b>(Indispensable)</b>.</li> </ul>
<b>Experiencia Laboral</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acreditar experiencia laboral mínima de un (01) año en el desempeño de funciones afines a la profesión, con posterioridad</li> </ul>

	al Título Profesional, excluyendo el SERUMS ( <b>Indispensable</b> ). Se considerará la experiencia laboral en Entidades Públicas a partir de la culminación del SERUMS, y la efectuada bajo la modalidad de Servicios No Personales u Honorarios Profesionales siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber recibido ingresos en dicha condición laboral por el período que acredita. No se considerará como experiencia Laboral: Trabajos Ad Honorem, en domicilio, Pasantías ni Prácticas.
<b>Capacitación</b>	• Acreditar capacitación mínima de 30 horas en actividades afines a la profesión, realizada a partir del año 2007 ( <b>Indispensables</b> ).
<b>Conocimientos complementarios</b>	• Manejo de software en entorno Windows: Procesador de texto, hoja de cálculo y correo electrónico. ( <b>Indispensable</b> )
<b>Motivo de Contratación</b>	• Suplencia por enfermedad prolongada.

#### SECRETARIA (T3SEC)

REQUISITOS ESPECÍFICOS	DETALLE
<b>Formación General</b>	• Presentar Diploma o Constancia de Egresado de Instituto Superior en Secretariado ( <b>Indispensable</b> ).
<b>Experiencia Laboral</b>	• Acreditar experiencia laboral mínima de dos (02) años en el desempeño de funciones afines al cargo convocado, con posterioridad a la obtención del Diploma o Constancia de Egresado. Se considerará la experiencia laboral en Entidades Públicas y la efectuada bajo modalidad de Servicios No Personales u Honorarios Profesionales siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el período que acredita. No se considerará como experiencia Laboral: Trabajos Ad Honorem, en domicilio, Pasantías ni Prácticas.
<b>Capacitación</b>	• Acreditar capacitación o actividades de actualización en técnicas secretariales, mínima de 30 horas en actividades afines a la profesión, realizada a partir del año 2009 a la fecha ( <b>Indispensables</b> ).
<b>Conocimientos complementarios</b>	• Manejo de software en entorno Windows: Procesador de texto, hoja de cálculo y correo electrónico. ( <b>Indispensable</b> )
<b>Motivo de Contratación</b>	• Suplencia por encargo jefatural.

**Nota:** La acreditación implica presentar copia de los documentos sustentatorios. Los postulantes que no lo hagan serán descalificados. Los documentos presentados no serán devueltos.

Para la contratación del postulante seleccionado, éste presentará la documentación original sustentatoria. La suplencia está supeditada a la incorporación del trabajador titular.

#### 4. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

##### MÉDICO ESPECIALISTA EN GERIATRIA (P1ME-01 y P1ME-02)

###### Principales Funciones a desarrollar:

- Ejecutar actividades y procedimientos de diagnóstico, tratamiento y asistencia médica de los pacientes en consulta externa ambulatoria, propias de la especialidad; registrándolas de acuerdo a directivas institucionales.
- Transferir a los pacientes de acuerdo al daño programático a otros centros asistenciales de mayor nivel de complejidad.
- Participar y promover la labor interdisciplinaria en el área asistencial.
- Realizar visitas médicas e indicar al personal de salud el tratamiento a seguir con el paciente, solicitando según sea el caso, análisis y exámenes auxiliares en laboratorio, rayos x, ecografías, entre otros.

- e) Orientar a los pacientes y familiares sobre la patología que padece indicando las medidas preventivas y de rehabilitación a seguir.
- f) Otorgar constancias de atención, certificados de incapacidad temporal para el trabajo (CITT). Entre otros.
- g) Elaborar la historia clínica y epicrisis del paciente, prescripción de recetas, citas, ordenes de Ayuda al Diagnóstico y otros.
- h) Participar y promover reuniones clínicas interdisciplinarias orientadas a la discusión de casos, así como asistir a cursos, eventos y congresos médicos de la especialidad.
- i) Desarrollar proyectos de investigación científica y labor docente relacionados con la especialidad.
- j) Velar por la seguridad y mantenimiento de los bienes asignados para el cumplimiento de sus labores.
- k) Aplicar los criterios de referencia y contrarreferencia de pacientes.
- l) Coordinar y mantener permanentemente informado al jefe inmediato sobre las actividades que desarrolla.
- m) Ingresar y/o registrar en la computadora asignada por la institución, con los niveles de acceso autorizados, los datos e información para la correcta explotación de los aplicativos de su ámbito.
- n) Realizar otras funciones afines al ámbito de su competencia que le asigne el Jefe de Servicio Asistencial de Medicina Interna.

### **MÉDICO ESPECIALISTA EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA (P1ME-3, P1ME-4, P1ME-5 y P1ME-6)**

#### **Principales Funciones a desarrollar:**

- a) Evaluar en visita médica a pacientes hospitalizados.
- b) Resolver problemas de Emergencia, tanto para tratamiento incruento como quirúrgico.
- c) Participar y asistir a Sala de Operaciones con pacientes en programación regular, operativos de desembalse y plan confianza.
- d) Atender a pacientes en consulta externa.
- e) Cumplir con las normas para prestaciones asistenciales en los servicios de cuidados intensivos e intermedios, normas para la hospitalización de pacientes, así como norma técnica de salud para la gestión de la Historia Clínica, Epicrisis, Informe de Alta y Consentimiento informado.

### **MÉDICO ESPECIALISTA EN MEDICINA NUCLEAR (P1ME-7)**

#### **Principales Funciones a desarrollar:**

- a) Otorgar atención médica a pacientes ambulatorios y de hospitalización que lleguen al servicio a realizarse sus estudios Gamma gráficos.
- b) Coordinar la realización de los procedimientos de diagnósticos gamma gráficos y terapéuticos con el Tecnólogo Médico respectivo en el sector de trabajo que le haya sido asignado y el procesamiento de los mismos.
- c) Informar los resultados de los exámenes gamma gráficos de pacientes que les hayan sido referidos.
- d) Asumir la responsabilidad del instrumental médicos, equipo y personal que le haya sido asignado en lo que se refiere al buen uso, conservación y cumplimiento de la obligación respectivo.
- e) Resolver de inmediato todos los casos de urgencia de la Evaluar en visita médica a pacientes hospitalizados.
- f) Delegar a los residentes problemas menores que a su juicio no requieren de su intervención directa.
- g) Participar en actividades de información, educación y comunicación en promoción de la salud y prevención de la enfermedad.
- h) Continuar el tratamiento y/o control de los pacientes contrarreferidos en el Centro Asistencial de origen, según indicación establecida en la contrarreferencia.

## **MÉDICO ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA (P1ME-8)**

### **Principales Funciones a desarrollar:**

- a) Ejecutar actividades de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud, según la capacidad resolutoria del Centro Asistencial.
- b) Examinar, diagnosticar y prescribir tratamientos según protocolos y guías de práctica clínica vigentes.
- c) Realizar procedimientos de diagnósticos y terapéuticos en las áreas de su competencia.
- d) Conducir el equipo interdisciplinario de salud en el diseño, ejecución, seguimiento y control de los procesos de atención asistencial, en el ámbito de su competencia.
- e) Participar en actividades de información, educación y comunicación en promoción de la salud y prevención de la enfermedad.
- f) Brindar información médica sobre la situación de salud al paciente o familiar responsable.
- g) Realizar las actividades de auditoria médica del Servicio Asistencial e implementar las medidas correctivas.
- h) Participar en comités y comisiones y suscribir los informes o dictámenes correspondientes, en el ámbito de su competencia.
- i) Participar en la elaboración del Plan Anual de Actividades e iniciativas corporativas de los Planes de Gestión, en el ámbito de competencia.
- j) Elaborar propuestas de mejora y participar en la actualización de Protocolos, Guías de Práctica Clínica, Manuales de Procedimientos y otros documentos técnico-normativos.
- k) Participar en el diseño y ejecución de proyectos de intervención sanitaria, investigación científica y/o docencia autorizados por las instancias institucionales correspondientes.
- l) Aplicar las normas y medidas de bioseguridad.
- m) Mantener informado al jefe inmediato sobre las actividades que desarrolla.
- n) Registrar las actividades realizadas en los sistemas de información institucional y emitir informes de su ejecución, cumpliendo estrictamente las disposiciones vigentes.
- o) Velar por la seguridad, mantenimiento y operatividad de los bienes asignados para el cumplimiento de sus labores.
- p) Realizar otras funciones a afines en el ámbito de competencia que le asigne el jefe inmediato.

## **MÉDICO ESPECIALISTA EN OTORRINOLARINGOLOGÍA (P1ME-9)**

### **Principales Funciones a desarrollar:**

- a) Registrar en forma individual y oportuna su ingreso y salida
- b) Cumplir puntualmente con los horarios establecidos; en casos de permisos es el responsable en buscar su reemplazo, el cual deberá ser otro Médico Asistente; para lo cual firmará y sellará
- c) Mantenerse en el Servicio y no ausentarse sin aviso previo a la Jefatura o Médicos de Servicio
- d) Prestar atención clínica integral y especializada a los pacientes a su cargo.
- e) Cumplir y hacer cumplir las normas vigentes referentes al Servicio.
- f) Informar diariamente al Médico de Servicio, al Jefe del Servicio de los ingresos, altas, defunciones, casos graves y otras ocurrencias, los días en que esté programado en Piso.
- g) Revisar las historias clínicas realizadas por los Residentes, anotando su firma.
- h) Revisar y visar los informes operatorios de las Cirugías realizadas, en el plazo mínimo de 48 horas.
- i) Firmar los exámenes auxiliares que necesitan su autorización.
- j) Reemplazar al Médico de Servicio cuando éste lo solicite de acuerdo a las normas vigentes.
- k) Asumir todas las responsabilidades correspondientes a su condición de profesional médico.
- l) Conservar y restituir al término de la actividad diaria los Instrumentos y/o equipos que se les haya proporcionado.
- m) En casos necesarios, adoptará otras funciones según indique el Jefe de Servicio.

### **MÉDICO ESPECIALISTA EN PATOLOGIA CLINICA (P1ME-10 y P1ME-11)**

#### **Principales Funciones a desarrollar:**

- a) Supervisar el desarrollo de actividades de Patología Clínica
- b) Validar los resultados del laboratorio.
- c) Elaborar y Firmar los informes solicitados.
- d) Efectuar las ínter consultas de los pacientes y firmar los documentos pertinentes.
- e) Las demás funciones que le asigne su jefe inmediato.

### **EDICO ESPECIALISTA EN PEDIATRIA (P1ME-12)**

#### **Principales Funciones a desarrollar:**

- a) Evaluación integral a los pacientes, instaurar tratamiento médico y/o quirúrgico, así como los cuidados específicos del pacientes.
- b) Realizar intervenciones quirúrgicas y actividades según corresponda a la especialidad.
- c) Realizar Inter consultas de la especialidad.
- d) Realizar y supervisar las atenciones coordinando con el Jefe de Servicio.
- e) Determinar el alta, transferencia, referencia o programar la intervención quirúrgica de los pacientes de la especialidad de acuerdo al daño diagnosticado.

### **MÉDICO ESPECIALISTA EN CIRUGIA PEDIATRICA (P1ME-13)**

#### **Principales Funciones a desarrollar:**

- a) Realizar la visita médica en los pacientes hospitalizados promoviendo la discusión a fin de llegar a un adecuado diagnóstico y tratamiento, utilizando racionalmente las herramientas de apoyo disponibles.
- b) Estas actividades de diagnóstico, tratamiento y asistencia médica propias de la especialidad las realizará en las diferentes áreas de trabajo que tiene asignadas el Servicio (consulta externa, emergencia, centro quirúrgico, cirugía de día y tópico de procedimientos).
- c) Realizar los procedimientos invasivos necesarios, con conocimiento del paciente o familiar cercano para llegar a un diagnóstico o tratamiento pertinente.
- d) Cumplir con los protocolos establecidos y aprobados para el servicio.
- e) Otorgar documentos médico legales y administrativos por iniciativa propia (CITT) y/o solicitados por el pacientes (Informes, Epicrisis, Permanencia hospitalaria, etc.)
- f) Elaborar y/o supervisar la elaboración de la Historia Clínica, Epicrisis y documentos de uso en la visita médica.
- g) Colaborar con el Jefe de Servicio en la organización y formulación de programas, en el plan operativo y contribuir al cumplimiento del mismo.
- h) Reemplazar al Jefe de Servicio en su ausencia o vacaciones. En caso de ausencia será el Cirujano Pediatra que se encuentra programado de guardia quien asume la responsabilidad del Servicio y de solución a cualquier impase que se presente, con cargo a dar cuenta de sus decisiones que ha tomado en forma escrita.
- i) Terminada la visita, debe orientar a pacientes y familiares sobre la patología que padece el niño, indicando la gravedad del caso, posibles complicaciones que se puedan esperar, medidas preventivas y de rehabilitación a seguir.
- j) Desarrollar proyectos de investigación científica y labor docente relacionados con la especialidad.
- k) Participar en la elaboración del horario mensual de trabajo médico, vacaciones y vigilar que este trabajo se distribuya equitativamente.
- l) Mantener un nivel óptimo de conocimientos médicos en la especialidad.

### **TECNOLOGO MÉDICO (P2TM)**

#### **Principales Funciones a desarrollar:**

- a) Realizar exámenes de Hematología (hemogramas, perfiles de coagulación)
- b) Verificar y registrar solicitudes de exámenes de laboratorio.
- c) Tomar muestras
- d) Procesar, almacenar y conservar muestras de laboratorio, de acuerdo a normas establecidas

- e) Preparar el instrumental, equipos y materiales de trabajo
- f) Ejecutar procedimientos terapéuticos según indicación médica.
- g) Participar en la preparación y control de calidad de las soluciones, reactivos e insumos, según protocolos y procedimientos establecidos.
- h) Realizar el control de calidad de materiales, equipos, procesos de laboratorio clínico y anatomía patológica según guías o protocolos establecidos.
- i) Elaborar propuestas de mejora y participar en la actualización de Manuales de Procedimientos y otros documentos técnico-normativos de gestión del Centro Asistencial.
- j) Participar en la elaboración del Plan Anual de Actividades y Plan de Gestión, en el ámbito de competencia.
- k) Realizar otras funciones afines en el ámbito de competencia que le asigne el jefe inmediato.

### **ENFERMERA (P2EN)**

#### **Principales Funciones a desarrollar:**

- a) Apoyo para la implementación de las actividades de la Oficina de Evaluación de Procesos y Cuidados del Paciente.
- b) Apoyo en la implementación del Modelo de Atención Integral de la Salud y Cartera de Servicios de Atención Primaria.
- c) Apoyo en la implementación de la Guía para la atención integral del Niño /Adolescente.
- d) Apoyo en la implementación de las actividades de Inmunizaciones.
- e) Apoyo en las Actividades de los Programas de ITS-VIH/SIDA y Tuberculosis.
- f) Apoyo en la implementación de Servicios de Atención a pacientes VIH/SIDA.
- g) Encargada de monitorear la Buenas prácticas seguras de cuidados del paciente, familiar acompañante, fortalecimiento de Central de Esterilización.
- h) Encargada de la asistencia técnica y monitoreo de las actividades de Guía de Atención Integral del niño/adolescente en el ámbito nacional, así como de las propuestas de mejoras de las actividades en esta área.
- i) Encargada de la asistencia técnica, monitoreo, consolidación y análisis de las actividades de Inmunizaciones en el ámbito de la red asistencial.
- j) Participa en mesas de trabajo con MINSA para la mejora de las actividades de inmunizaciones en el ámbito nacional.
- k) Participación en mesas de trabajo con UNICEF para lograr la acreditación de Hospitales Amigos de la Madre y el Niño en el ámbito nacional.
- l) Consolidación de información de las campañas inherentes al área así como el de la Red Asistencial.
- m) Asistencia técnica y monitoreo de las actividades de los Programas de ITS-VIH/SIDA y Tuberculosis en el ámbito red asistencial, así como de las propuestas de mejoras de las actividades en esta área.
- n) Apoyo en la elaboración de normas y documentos técnicos los Programas de ITS-VIH/SISA y Tuberculosis.
- o) Encargada de la asistencia técnica, monitoreo, consolidación y análisis de las actividades de los Programas de ITS-VIH/SIDA y Tuberculosis en el ámbito red asistencial.
- p) Realizar otras funciones que le asigne la Oficina de Coordinación de Prestaciones y Atención Primaria en el ámbito de su competencia.

### **OBSTETRIZ (P2OB)**

#### **Principales Funciones a desarrollar:**

- a) Atender a pacientes gestantes en lo referente al control del embarazo, detección de patología, despistaje de cáncer, control de puerperio, administración de métodos de planificación familiar.
- b) Efectuar sesiones del Psicoprofilaxis mediante la preparación psicofísica del paciente para el parto. Educación en salud a la gestante y cónyuge (lactancia, sexualidad, nutrición, inmunizaciones, cuidados al recién nacido, etc.).
- c) Dar charlas grupales sobre salud reproductiva, lactancia materna, infertilidad, etc.
- d) Elaborar la historia clínica del paciente.

- e) Ingresar y/o registrar en la computadora asignada por la institución con los niveles de acceso autorizados los datos e información para la correcta explotación de los aplicativos de su ámbito.

### SECRETARIA (T3SEC)

#### Principales Funciones a desarrollar:

- a) Revisar, recepcionar, registrar, clasificar y distribuir los documentos que ingresan o egresan del área a la cual el cargo está adscrito.
- b) Verificar y preparar la documentación para la revisión, derivación, atención, firma y visto bueno del superior inmediato, así como coordinar los ajustes requeridos.
- c) Realizar el seguimiento de la documentación derivada a las áreas correspondientes para atención y respuesta.
- d) Atender visitas, recibir y efectuar llamadas telefónicas según indicaciones y mantener actualizado el directorio telefónico
- e) Coordinar las audiencias, atenciones y/o reuniones según agenda y preparar la documentación respectiva.
- f) Redactar documentos variados de acuerdo a instrucciones.
- g) Organizar, actualizar, conservar y custodiar los archivos del área en que se desempeña.
- h) Elaborar el cuadro de necesidades de útiles y materiales de escritorio, informáticos, coordinar el suministro, custodiar y distribuir según necesidad.
- i) Mantener informado al Jefe inmediato sobre las actividades que desarrolla.
- j) Registrar en la computadora personal asignada, con los niveles de acceso autorizados, los datos e información para la explotación de los aplicativos informáticos de su ámbito; guardando estricta confidencialidad de la claves y niveles de acceso autorizados.
- k) Velar por la seguridad, mantenimiento y operatividad de los bienes asignados para el cumplimiento de sus labores.
- l) Realizar otras funciones afines al ámbito de competencia que le asigne el jefe inmediato.

### 5. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		FECHA Y HORA	AREA RESPONSABLE
1	Aprobación de Convocatoria	19 de marzo de 2014	OSPC – GCGP
<b>CONVOCATORIA</b>			
2	Publicación en la página web institucional y marquesinas informativas	19 de marzo de 2013	ORH
3	Inscripción o Presentación de la hoja de vida debidamente documentada	Del 26 al 27 de marzo de 2014 en el horario de 9:00 a 13:00 horas Mesa de partes de la Oficina de Recursos Humanos – 1er piso Cuerpo Médico Hospital Almenara ingresando por el Jr. García Naranjo – La Victoria – Lima	ORH
<b>SELECCIÓN</b>			
4	Evaluación Curricular	A partir del 28 de marzo de 2014	ORH
5	Publicación de Resultados de la Evaluación Curricular	01 de abril de 2014 A partir de las 16:00 horas Marquesina de la Oficina de Recursos Humanos – RAA – 1° nivel entrada de Jr. García Naranjo – La Victoria – Lima, y página web de la Institución.	ORH



ETAPAS DEL PROCESO		FECHA Y HORA	AREA RESPONSABLE
6	Evaluación Psicotécnica	02 de abril de 2014 Hora: 10:00 horas Aula de Capacitación de la Red Asistencial Almenara – Oficina de Recursos Humanos – 1° piso Cuerpo Médico Hospital Almenara ingresando por el Jr. García Naranjo – La Victoria – Lima nivel entrada por la Av. Grau N° 800 – La Victoria – Lima	ORH
7	Publicación de Evaluación Psicotécnica	03 de abril de 2014 a partir de las 16:00 horas Marquesina de la Oficina de Recursos Humanos – RAA – 1° nivel entrada de Jr. García Naranjo – La Victoria – Lima, y página web de la Institución.	ORH
8	Evaluación de Conocimientos	04 de abril de 2014 Hora: 10:00 horas Aula de Capacitación de la Red Asistencial Almenara – Oficina de Recursos Humanos – 1er piso Cuerpo Médico Hospital Almenara ingresando por el Jr. García Naranjo – La Victoria – Lima nivel entrada por la Av. Grau N° 800 – La Victoria – Lima	ORH
9	Publicación de Resultados de la Evaluación de Conocimientos	07 de abril de 2014, a partir de las 16:00 horas Marquesina de la Oficina de Recursos Humanos – RAA – 1° nivel entrada de Jr. García Naranjo – La Victoria – Lima, y página web de la Institución.	ORH
10	Evaluación Personal	08 y 09 de abril del 2014 Hora: a partir de las 10:00 horas Oficina de Recursos Humanos – 1er piso Cuerpo Médico Hospital Almenara ingresando por el Jr. García Naranjo – La Victoria – Lima nivel entrada por la Av. Grau N° 800 – La Victoria – Lima	ORH
11	Publicación de Resultados de la Evaluación Personal	10 de abril de 2014 a partir de las 16:00 horas Marquesina de la Oficina de Recursos Humanos – RAA – 1er nivel entrada de Jr. Cangallo N° 120 – La Victoria – Lima, y página web de la Institución.	ORH
12	Publicación de Resultado Final		ORH
<b>SUBSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO</b>			
13	Suscripción del Contrato	11 de abril de 2014	ORH
14	Registro del Contrato		

- (i) El Cronograma adjunto es tentativo, sujeto a variaciones que se darán a conocer oportunamente.
- (ii) Todas las publicaciones se efectuarán en la Oficina de Recursos Humanos y otros lugares pertinentes.
- (iii) OSPC – Oficina de Selección, Promoción y Carrera – GCGP – Sede Central de ESSALUD
- (iv) URRHH-RRAA-Unidad de Recursos Humanos de la Red Asistencial Almenara.

## 6. DE LAS ETAPAS DE EVALUACIÓN

- La evaluación tiene como puntaje mínimo aprobatorio 55 puntos. Las evaluaciones parciales tienen carácter eliminatorio cuando se desaprobeban. La Evaluación Curricular se desaprueba si no se cumplen los requisitos generales y específicos establecidos en el Aviso de Convocatoria. La Evaluación de Conocimientos se desaprueba si no se obtiene un puntaje mínimo de 26 puntos y la Evaluación Personal si no se obtiene un puntaje mínimo de 11 puntos.

EVALUACIONES		PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
<b>EVALUACIÓN CURRICULAR (Hoja de Vida)</b>		<b>30%</b>	<b>18</b>	<b>30</b>
a.	Formación:			
b.	Experiencia Laboral:			
c.	Capacitación:			
<b>EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS</b>		<b>50%</b>	<b>26</b>	<b>50</b>
<b>EVALUACIÓN PERSONAL</b>		<b>20%</b>	<b>11</b>	<b>20</b>
<b>PUNTAJE TOTAL</b>		<b>100%</b>	<b>55</b>	<b>100</b>

(\*) Para cada proceso convocado se deberá establecer el puntaje mínimo que será la sumatoria del puntaje asignado a los criterios de menor valoración planteado en cada factor de evaluación.

- Cabe destacar que en los casos que corresponda y de aprobar las evaluaciones respectivas, los postulantes recibirán las bonificaciones establecidas en la Normativa vigente (Bonificación por Discapacidad debidamente sustentada, Bonificación por su condición de Licenciado de las Fuerzas Armadas, Bonificación de acuerdo al lugar donde haya realizado el SERUMS en relación a los quintiles de pobreza, entre otros de acuerdo a Ley).
- Con relación al puntaje establecido en las Normas Vigentes sobre el lugar de realización del SERUMS dentro del mapa de pobreza elaborado por FONCODES, el criterio a aplicarse es el siguiente:

Ubicación según FONCODES	Bonificación sobre puntaje final
Quintil 1	15%
Quintil 2	10%
Quintil 3	5%
Quintil 4	2%
Quintil 5	0%

La Victoria, 19 de marzo de 2014